

impact
WAVES
for startups

BASES TÉCNICAS DEL PROGRAMA

Un Programa de cofinanciamiento de Pilotos de innovación con impacto.

1. Corporate Impact Venturing Latinamerica & Caribbean (CIVLAC)

1.1 Contexto

Corporate Impact Venturing Latin América & The Caribbean (CIVLAC) es una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Wayra Hispam, el brazo de innovación e inversión de Telefónica y su principal objetivo es impulsar la innovación con impacto, a través de la colaboración entre grandes corporaciones y startups de impacto. El mecanismo mediante el cual impulsamos estas colaboraciones es el Venture Client, es decir, la implementación de pilotos de innovación abierta, que aspiren a solucionar problemáticas sociales de relevancia, tales como el medio ambiente, la erradicación de la pobreza, el acceso a la salud, la educación, entre otras áreas.

1.2 Objetivo

El objetivo fundamental de CIVLAC radica en fomentar una cultura de colaboración en el ecosistema regional entre empresas y emprendedores de alto impacto. Asimismo, busca generar conocimiento y establecer espacios de diálogo público-privado con miras a desarrollar propuestas regulatorias y políticas públicas, las cuales se nutrirán del conocimiento compartido y generado en el marco del programa. En este contexto, se considera que el suministro de conocimientos y herramientas metodológicas, el diseño y acompañamiento en procesos de pilotaje, así como las alternativas de financiamiento de pilotos y la vinculación, constituyen elementos esenciales para la implementación exitosa de un piloto.

2. Fondo Impact Waves for Startups

En América Latina y el Caribe, las startups de impacto enfrentan importantes barreras para escalar sus soluciones: falta de capital en etapas tempranas de validación, dificultad para generar relaciones comerciales sostenibles con grandes corporaciones, y limitaciones estructurales que dificultan la expansión regional. Al mismo tiempo, existe un interés creciente por parte del sector corporativo en colaborar con startups para abordar desafíos urgentes como la pobreza, el cambio climático, la desigualdad y la pérdida de biodiversidad.

En este escenario surge *Corporate Impact Venturing Latin America & Caribbean (CIVLAC)*, una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Wayra Hispam, creada para conectar a grandes corporaciones con startups de impacto a través de pilotos de innovación abierta. Bajo este modelo de colaboración —conocido como *venture client*— las corporaciones actúan como clientes estratégicos, validando soluciones en contextos reales y facilitando su escalamiento comercial.

A través del fondo *Impact Waves for Startups*, CIVLAC busca reducir el riesgo de estas validaciones, cofinanciando pilotos que puedan convertirse en relaciones comerciales sostenibles y que generen impactos sociales y/o ambientales medibles. Esta iniciativa combina financiamiento flexible, acompañamiento técnico y procesos estructurados de evaluación para aumentar las probabilidades de éxito de cada piloto financiado.

2.1 ¿Cómo funciona?

El fondo *Impact Waves for Startups* está diseñado para **financiar pilotos de innovación**, su objetivo es compartir el riesgo que normalmente asumen startups y corporativos al desarrollar un piloto conjunto, impulsando así proyectos de alto potencial tecnológico e impacto social o ambiental.

La convocatoria busca identificar y respaldar **propuestas de pilotos** lideradas por startups que ofrezcan soluciones tecnológicas innovadoras y disruptivas. Se dará prioridad a aquellos proyectos que, además de tener viabilidad en el mercado, estén alineados con los valores corporativos y contribuyan a generar un cambio positivo en la sociedad.

El fondo opera bajo un modelo de recuperación contingente:

- Si el piloto se implementa con éxito, valida sus hipótesis y escala hacia una relación comercial con la corporación, la startup deberá reembolsar el monto financiado.
- Si el piloto no genera ingresos suficientes ni da lugar a una relación de largo plazo, no hay obligación de reembolso.

Cada piloto contará con un esquema de pago adaptado a su contexto. En todos los casos, el fondo asume el riesgo principal de que la solución no sea adoptada al finalizar el piloto.

Aunque el fondo no persigue fines de lucro, los reembolsos en casos exitosos son clave para asegurar su sostenibilidad y permitir el financiamiento de nuevos pilotos en el futuro.

2.2 Quiénes pueden participar

Pueden postular startups de base tecnológica o científica, legalmente constituidas, con una propuesta de valor orientada al impacto. Deben cumplir con los siguientes criterios:

- No haber recibido más de USD 10 millones en inversión acumulada.
- Tener ventas anuales inferiores a USD 5 millones.

- Estar en proceso de negociación de un piloto con una gran corporación, y que dicho piloto se implemente en América Latina o el Caribe.

2.3 Proceso de evaluación

FASE 1

Evaluación de Condiciones Habilitantes y Potencial de Innovación e Impacto

En esta primera etapa, el equipo de CIVLAC revisará la postulación con base en dos bloques de criterios:

→ Condiciones Habilitantes

Se verifica que la postulación cumpla con los requisitos mínimos para ser considerada:

- La startup es escalable.
- Ha recibido menos de USD 10 millones en rondas de inversión previas.
- Registra ventas anuales inferiores a USD 5 millones.
- Tiene un impacto demostrado en su sector o comunidad.
- Cuenta con una corporación ejecutora ubicada en América Latina.
- Existe un compromiso de cofinanciamiento por parte de la corporación y la startup.

→ Innovación e Impacto

Una vez validadas las condiciones habilitantes, se evalúa la propuesta en términos de:

- Grado de innovación de la solución.
- Escalabilidad y viabilidad del modelo de negocio.
- Complejidad y tiempos de ejecución del piloto.
- Alcance y profundidad del impacto potencial de la vinculación con la corporación.

FASE 2

Evaluación del Potencial de Escalamiento e Identificación de Riesgos

En esta etapa se analiza el modelo de negocio del piloto, que debe incluir de forma explícita el modelo de monetización a validar. Se evalúa también el riesgo de que el piloto no escale ni genere una relación comercial sólida con la corporación, así como posibles riesgos financieros o reputacionales derivados de la estructura y antecedentes de la startup.

La evaluación se realizará a través de tres componentes:

→ Sesión de Construcción del Piloto

Se llevará a cabo una sesión de trabajo con la startup, utilizando la metodología de Wayra, para definir:

- Línea base del desafío que abordará el piloto..
- Hipótesis a validar.
- Indicadores y metas.
- Impacto esperado.
- Modelo de escalamiento de la solución.

→ Validación con el Corporativo Asociado

Se realizará una reunión conjunta entre la startup, el corporativo y el equipo de CIVLAC para:

- Confirmar el compromiso del corporativo.
- Aclarar dudas sobre el piloto.
- Alinear expectativas sobre el modelo de negocio y escalamiento.

→ Due Diligence

Se ejecutará una revisión de antecedentes de la startup que incluye:

- Validación societaria ante autoridades fiscales del país de origen.
- Verificación pública de clientes referenciados.
- Evaluación financiera mediante reportes crediticios (Equifax, Experian, etc.)
- Revisión del historial de inversión (Pitchbook u otras fuentes)
- Revisión de listas restrictivas y antecedentes legales o reputacionales de los fundadores y la empresa.

FASE 3

Selección de piloto y desembolso

→ Comité

Se realiza un análisis inicial mediante un Comité de Expertos de la solicitud de financiamiento para determinar su resultado. El análisis se realiza mediante un proceso exhaustivo de debida diligencia, incluyendo la evaluación financiera, revisión legal y análisis de impacto. Esta etapa permite determinar la factibilidad de su escalamiento y sostenibilidad.

→ Contrato y desembolso

Las startups seleccionadas por el Comité de Expertos pasarán a la etapa de formalización, donde CIVLAC y la startup establecerán un acuerdo mutuo con las condiciones contractuales para el desembolso del préstamo.

2.4 Documentación Requerida y proceso de análisis

Si el piloto avanza a la Fase II de evaluación, el equipo de CIVLAC se pondrá en contacto con el postulante para solicitar información sobre la composición accionaria de la startup, con el fin de realizar el proceso de Due Diligence. Además, se requerirá una carta firmada por el corporativo que exprese su respaldo e interés en el piloto postulado (ver Anexo 1).

2.5 Gestión de cartera

Monitoreo Continuo

Se realiza un seguimiento constante de las empresas financiadas para evaluar su desempeño financiero, el progreso tecnológico y el impacto social. Los préstamos otorgados se estructuran con términos y condiciones claros, teniendo en cuenta la particularidad de ser préstamos contingentes y flexibles. Se establecen acuerdos de reembolso adaptados a la situación financiera y el crecimiento de las startups, con plazos y tasas de interés acordadas previamente.

2.6 Reporte y Evaluación de Impacto

El fondo se compromete a realizar informes periódicos sobre el progreso de las empresas financiadas y evaluar su impacto en términos de innovación, sostenibilidad, y contribución social y ambiental.

Este manual opera como una guía para el proceso de postulación del Fondo de Corporate Impact Venturing, asegurando una gestión transparente y eficaz para respaldar el desarrollo y crecimiento de startups innovadoras y con potencial de impacto positivo.

3. Normas Generales y condiciones del cofinanciamiento

El objetivo de este programa es impulsar la implementación de pilotos de alto impacto en América Latina, promoviendo soluciones innovadoras que respondan a desafíos sociales y ambientales urgentes. La presentación de una postulación no garantiza el acceso al financiamiento. Cada propuesta será evaluada por el equipo del programa conforme a los criterios establecidos, y su elegibilidad será determinada de manera discrecional.

El equipo organizador se reserva el derecho de descalificar automáticamente a cualquier postulante que intente interferir con el proceso de selección, que eluda los lineamientos establecidos o incurra en prácticas que contravengan el espíritu y principios de la convocatoria.

El postulante acepta que todas las decisiones relacionadas con la evaluación y selección de pilotos serán tomadas por el Comité de Expertos de CIVLAC y serán definitivas e inapelables.

3.1 Uso del fondo

El fondo está destinado exclusivamente al desarrollo de **pilotos de innovación abierta** que generen beneficios directos para poblaciones en situación de pobreza o vulnerabilidad, y/o que contribuyan a la **protección y restauración del entorno natural**, incluyendo la recuperación de ecosistemas, conservación de la biodiversidad y mitigación del cambio climático.

3.2 Relación Startup – Corporación

Cada piloto debe ser ejecutado en conjunto con una corporación específica. Se requiere su **respaldo formal y aprobación expresa** para proceder con el financiamiento.

3.3 Condiciones Financieras

- **Monto máximo de financiamiento:** Hasta USD \$30,000 por piloto.
- **Plazo del préstamo:** De 6 a 18 meses, según el tipo de piloto y su modelo de escalamiento.
- **Período de gracia:** Se definirá caso por caso, en función del tiempo requerido para validar la solución.
- **Amortización:** La frecuencia y condiciones de pago se acordarán individualmente con cada prestatario.
- **Tasa de interés:** No se aplicarán intereses siempre que se cumpla el plan de pagos acordado.
- **Contrato:** Se firmará un **contrato personalizado** entre la startup y Wayra Hispam, donde se establecerán montos, plazos y condiciones específicas.

3.4 Indicadores de Impacto (KPIs)

Los pilotos deberán reportar resultados en dos ejes:

- **Social:** Número de personas en situación de vulnerabilidad y/o PYMES beneficiadas.
- **Ambiental:** Reducción y absorción de emisiones de CO₂ como indicador de impacto climático.

3.5 Riesgo reputacional y derecho de cancelación del financiamiento

El equipo organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar el financiamiento en cualquier momento previo al desembolso, incluso si la aprobación ya ha sido notificada o el contrato ha sido firmado, en caso de identificarse información que represente un riesgo reputacional para Wayra, BID Lab o el programa. Esto incluye, pero no se limita a: la detección de procesos legales activos, investigaciones por corrupción, lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, o la inclusión de la empresa, sus fundadores o accionistas en listas restrictivas nacionales o internacionales.

ANEXO 1

(Ciudad, Fecha) 2025

Carta de interés en desarrollar Piloto de Impacto

(Nombre piloto)

[Lugar y fecha]

A quien corresponda,

Equipo CIVLAC

En nombre de [Nombre del Corporativo], expresamos formalmente nuestro interés en llevar a cabo un piloto enfocado en [temática del piloto], en colaboración con la startup [Nombre de la Startup]. Esta iniciativa tiene como objetivo abordar [descripción del desafío] mediante la implementación y validación de una solución innovadora propuesta por la startup.

La duración estimada del piloto es de [X semanas], periodo en el cual buscamos validar las hipótesis planteadas y medir el desempeño de la solución frente a nuestros desafíos clave.

Los objetivos definidos para este piloto son:

1. [Indicador 1]: [Descripción y meta]
2. [Indicador 2]: [Descripción y meta]
3. [Indicador 3]: [Descripción y meta]

En caso de alcanzar los objetivos propuestos, nuestra intención es [escalar la solución a X unidades, áreas o territorios / incorporar la solución en nuestro proceso operativo / establecer una relación comercial a largo plazo], garantizando la continuidad del servicio piloteado. Los resultados, datos y aprendizajes obtenidos durante el piloto serán fundamentales para evaluar el impacto de la solución de [Nombre de la Startup] y su alineación con nuestra estrategia.

Confirmamos que la información contenida en esta carta es confidencial y destinada exclusivamente para fines de reportabilidad ante equipo de CIVLAC. No podrá ser divulgada ni compartida con terceros sin autorización previa por escrito.

Agradecemos el respaldo brindado a esta iniciativa y reiteramos nuestra disposición para avanzar, en caso de éxito, hacia una colaboración más amplia y sostenida con [Nombre de la Startup].

Atentamente,

[Nombre completo]

[Cargo]

[Nombre del Corporativo]

[Firma]